

Los biocombustibles en la integración energética de la Unasur

The Biofuels in the energetic integration of the Unasur

Recibido: Abril 15 de 2013

Aprobado: Mayo 24 de 2013

CRISTIAN LORENZO*

NICOLÁS M. COMINI**

* Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador), magíster en Ciencia Política y Sociología (Flacso, Argentina) y doctor en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador). Actualmente es becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet). Afiliación institucional: Centro Austral de Investigaciones Científicas (Cadic) - Conicet, situado en la ciudad de Ushuaia en la provincia de Tierra del Fuego, Argentina. clorenzo.ar@gmail.com.

** Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador), magíster en Integración Regional (Universidad Nacional de Tres de Febrero) y doctorando en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Se desempeñó como asesor en Asuntos Internacionales en el Ministerio de Defensa argentino entre 2006 y 2010. Actualmente es becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet) y profesor titular de cátedra de Política Internacional Contemporánea y Teoría de las Relaciones Internacionales II y III en la Universidad del Salvador (Usal). Afiliación Institucional: Conicet/ Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (Idicso)/Universidad del Salvador. nicocomini@gmail.com

RESUMEN

En el marco de la integración energética como problemática regional, este artículo evalúa la política de biocombustibles en Unasur durante el periodo 2005-2012. Para ello se concentra en dos dimensiones analíticamente separables, pero que forman parte del mismo objeto empírico: el proceso político de integración energética que confluyó en Unasur y el comportamiento de dos de sus unidades políticas, Brasil y Argentina. Para su abordaje se realizó un conjunto de descripciones en torno a los siguientes ejes de análisis: 1. Breve reseña sobre los antecedentes más relevantes en integración energética; 2. Las decisiones acordadas a nivel regional en energía; y 3. Las relaciones de Argentina y Brasil con la Unión Europea, en materia de biocombustibles.

PALABRAS CLAVE

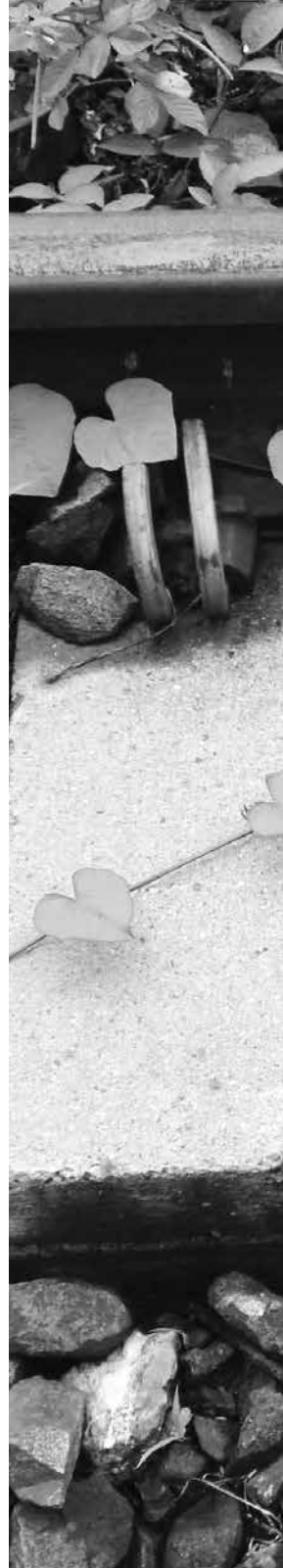
Unasur, biocombustibles, integración, energía, América del Sur.

ABSTRACT

In the context of energy integration as a regional problem, this article evaluates the Unasur biofuels policy during 2005-2012. This focuses on two dimensions that are analytically separable but are part of the same empirical object. These are: the political process energy integration that converged in Unasur and the behavior of two of its political units, Brazil and Argentina. A set of descriptions were made around the following areas of analysis: 1. A brief overview of the most relevant background in energy integration; 2. The decisions taken at the regional level in energy; and 3. The relations of Argentina and Brazil and the European Union biofuel.

KEY WORDS

Unasur – Biofuels – Integration – Energy – South America.



1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Hablar de integración implica enormes desafíos. Cuando nos referimos a ella, nos enfrentamos a la compleja tarea de lidiar con una noción que es, naturalmente, polisémica y problemática. En ese marco, suelen verse representadas en los estudios dos grandes tendencias que sobre ella se forjan: las absolutistas y las relativistas.

Las absolutistas suelen partir del lema “integración es esto o no es nada”. Ernst Haas (1971), por ejemplo, nos plantea la necesidad de distinguir entre integración regional y lo que denomina “términos competitivos”, es decir, cuestiones tales como el regionalismo o la cooperación regional. En ese contexto, nos asegura que la integración es el proceso por el cual Estados nacionales “se mezclan, confunden y fusionan con sus vecinos de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver sus conflictos mutuos” (citado en Malamud y Schmitter, 2006). Andrés Malamud y Philippe Schmitter (2006), no sólo validarán esta perspectiva, sino que, además, le añadirán el ingrediente de que los Estados nacionales hacen esto “creando instituciones comunes permanentes, capaces de tomar decisiones vinculantes para todos los miembros”. Desde este punto de vista, da la impresión de que aquello que no se ajustara a estos parámetros quedaría por fuera del espectro de la integración.

Las relativistas, por su parte, buscan romper con la idea de que existe sólo una manera de concebir la integración. Esta perspectiva se encuentra subyacente, por ejemplo, en la noción de tiempo-espacio que presenta Immanuel Wallerstein (2005), según la cual para cada tiempo social existe un tipo particular de espacio social. Lejos de pensar en una idea de integración atemporal y desprovista de la impronta de las características espaciales, desde estas perspectivas se supone que la palabra “integración” puede tener múltiples significados, según donde no situemos.

Precisamente, desde esta segunda perspectiva se indaga sobre la integración energética como problemática y se analiza el periodo 2005-2012, tomando como objeto de estudio empírico la política de biocombustibles en Unasur. Vale destacar que el procedimiento para desarrollar esta investigación consistió en delimitar la integración como nuestro objeto teórico, con la función de vertebrar un conjunto de observaciones. Así, la integración se define aquí –solo a modo de concepto-límite de referencia y no absoluto– como “un proceso por el cual

unidades políticas diferenciadas van implementando estructuras comunes y unificadas de decisión” (Seitz, 1983).

Para este trabajo nos interesa especialmente la integración energética en Unasur, específicamente en “biocombustibles”. Si bien esto abre un espacio acotado, pero a su vez con distintas aristas que pueden abordarse (Schütt y Carucci, 2008), el foco está puesto en la energía generada a partir de biomasa, es decir, a partir de materia orgánica originada de un proceso biológico. Se denomina etanol cuando se utiliza a la caña de azúcar como materia prima, tal como se hace en Brasil, o cuando se recurre al maíz, como en Estados Unidos. Se utiliza biodiésel cuando la materia prima utilizada es aceite vegetal, como en el caso de Argentina, que utiliza el aceite de soya. Entonces, tanto el etanol como el biodiésel forman parte del género “biocombustibles”, que utiliza biomasa agrícola y que reemplaza parcialmente el uso de combustibles fósiles, nafta y gasoil, respectivamente. Desde un punto de vista histórico, la producción y el consumo de biocombustibles fueron tomando una mayor relevancia internacional hasta el punto de plantearse una polémica internacional por su incidencia en el precio de los alimentos, tal como ocurrió en las discusiones realizadas durante junio del 2008 en la Conferencia de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Detrás de esta forma de planteamiento se sigue al politólogo Carl Friedrich (2002), quien concibe la teoría como un conjunto de generalizaciones empíricas. Esto permite entender que existe un continuo fenomenológico entre lo teórico y lo fáctico. De esta manera, no puede divorciarse una de otra ni tampoco se presenta la teoría como un ideal, ya que comprende la teoría como necesariamente empírica. Una concepción que presenta semejanzas, pero en las Relaciones Internacionales puede encontrarse en Jean-Baptiste Duroselle (1988), quien entiende que las teorías necesariamente tienen un “anclaje” empírico. En realidad, no concibe la posibilidad de sostener una teoría si no se la sitúa en tiempo y en espacio. Desde su planteamiento, una cadena de acontecimientos constituye el fundamento de la teoría, entendida como “un conjunto compuesto de una descripción, de una clasificación y de una explicación global” (Duroselle, 1988). Esta forma de entender la teoría se asocia con lo que denominamos pensamiento situado en Relaciones Internacionales (Seitz, 1983; 1993; 2007; 2009; 2010; 2011).

Aunque nuestro objeto empírico de estudio se inscribe en procesos de largo plazo, su recorte temporal está definido desde la I Reunión de la Comunidad Sudamericana de Naciones, del 2005, hasta la III Reunión del Consejo Energético de

Unasur, que tuvo lugar el 18 de mayo del 2012. La estrategia de análisis utilizada se focaliza en aspectos históricos; dos de ellos tienen que ver con el proceso político que confluyó en lo que hoy se conoce como Unasur, y el otro enfatiza el comportamiento de dos de sus unidades políticas que forman parte de este proceso de integración. Analíticamente, éstas son separables para su estudio; sin embargo, son parte del mismo objeto empírico. Por esto se plantearon los siguientes ejes descriptivos: 1. Breve reseña sobre los antecedentes más relevantes en integración energética; 2. Las decisiones acordadas a nivel regional en energía, que convergieron en Unasur; y 3. Las relaciones de Argentina y Brasil con la Unión Europea en materia de biocombustibles.

2. ANTECEDENTES SOBRE LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA DE AMÉRICA DEL SUR

Si bien la idea de incrementar los niveles de cooperación energética estuvo presente, en mayor o en menor medida, en la configuración de los esquemas previos de integración, como la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina (CAN) o el Mercado Común del Sur (Mercosur), también ha representado uno de los pilares esenciales a partir de los cuales se edificó la propuesta de integración sudamericana que se aborda en este trabajo.

La convocatoria a las cumbres sudamericanas que, con cierta timidez, comenzaron a diagramarse hacia fines de la década del noventa y a materializarse desde el 2000 con la reunión de Brasilia, estuvo signada por una notable exposición del campo energético. El propio canciller brasileño, Luiz Felipe Lampreia, desatacaba –mientras convocaba a un encuentro de representantes suramericanos en la capital de su país– que la integración de las fuentes de suministro de energía representa uno de los factores esenciales para alcanzar “una mejor utilización de nuestros recursos en beneficio de nuestros pueblos” (Sánchez, 2000, 31 de octubre).

Si bien por aquel entonces la región se encontraba en plena transición –producto, en gran medida, de cambios gubernamentales y secuelas de la recesión que aquejaba a un importante número de países allí presentes–, el mayor logro alcanzado fue la creación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (Iirsa), que actualmente funciona como un foro

de diálogo entre las autoridades responsables de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones de los doce países suramericanos. Básicamente, se propone coordinar las acciones intergubernamentales de estos países sobre las áreas mencionadas. De allí en adelante, en los sucesivos encuentros de los jefes de Estado de América del Sur, el propósito de mejorar los niveles de integración energética se mantendría constante.

3. DE LAS CUMBRES SUDAMERICANAS: GÉNESIS DEL BLOQUE Y ROL DEL CAMPO ENERGÉTICO

El primer encuentro de la denominada Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN),¹ creada en el 2004, se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre del 2005, y entre las áreas prioritarias de acción figuraban: la integración física, el medio ambiente y la integración energética (CSN, 2005, septiembre). En dicha reunión se decidió –con el propósito de no duplicar ni superponer esfuerzos– que la instancia máxima de la conducción política de la Comunidad estaría representada por las reuniones de jefes de Estado y además se aprobaron diversos documentos, entre los que se destacan las Declaraciones sobre la Convergencia de los Procesos de Integración de América del Sur” y sobre la “Integración en el Área de Infraestructura”.

Casi dos meses más tarde, en el marco de una reunión extraordinaria en Montevideo, se conformaría una Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano, cuya tarea sería producir un documento de reflexión que facilitara impulsar el proceso de integración sudamericano en todos sus aspectos, entre otros: político, económico, comercial, social, cultural y, por supuesto, energético (CSN, 2005a, diciembre).

La propuesta de la Comisión Estratégica les permitiría a los jefes de Estado definir un Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Sudamericana. Esto se materializaría en Cochabamba, el 9 de diciembre del 2006. Allí no se concebiría la construcción de instancias permanentes, para evitar, de esa forma, generar nuevas burocracias. Los ámbitos que constituirían el marco institucional de la CSN serían: las reuniones anuales de jefes de Estado y de Gobierno; las reuniones semestrales de cancilleres; las reuniones ministeriales sectoriales; la

¹ En esa oportunidad no participaron los Presidentes de Colombia, Guyana, Suriname y Uruguay, y enviaron representantes. El entonces presidente argentino, Néstor Kirchner viajó a Brasilia, pero regresó al país antes de la apertura oficial.

Comisión de Altos Funcionarios y la Secretaría Pro Tempore (CSN, 2005b, diciembre). Uno de los puntos más sobresalientes de este encuentro fue la decisión de conformar una Comisión de Altos Funcionarios de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

A tales fines, en abril del 2007, en la Isla Margarita, se realizó la primera Cumbre Energética Sudamericana. En la llamada Declaración de Margarita se hizo hincapié en la necesidad de encontrar soluciones para aumentar la producción y el acceso a fuentes energéticas. Una de las cuestiones más interesantes de aquel documento está vinculada con la idea de que la integración energética de la región debía percibirse no solo con la intención de incrementar los niveles de eficiencia sectorial, sino principalmente como una herramienta importante para promover el desarrollo social y económico y para la erradicación de la pobreza. Asimismo, se creó el Consejo Energético de Suramérica, que estaría integrado por los ministros de Energía de cada país. A partir de esta cumbre —y a propuesta del presidente venezolano Hugo Chávez— la Comunidad Sudamericana de Naciones pasaría a denominarse Unión de Naciones Suramericanas, Unasur (CSN, 2007, abril).

4. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA SUDAMERICANA

El Tratado Constitutivo de la Unasur (2008, mayo) fue finalmente aprobado por los doce países miembros, en Brasilia, el 23 de mayo del 2008. En esta carta fundacional se rescata la integración energética tanto en el objetivo general como en los específicos. Entre abril del 2007 y el 23 de mayo del 2008 se habían llevado a cabo seis encuentros del Grupo de Expertos de Energía y la primera reunión del Consejo Energético de Suramérica. Con la firma del Tratado Constitutivo, el Consejo Energético (creado en el 2007) pasaría a la órbita de la Unasur.²

En la *Declaración de Margarita* se reconoce una multiplicidad de actores. Allí se destacaba que el proceso de integración energética involucraba como protago-

² No sucedería lo mismo, sin embargo, con el proyecto Iirsa. Éste, al menos por ahora, no forma parte del armado institucional de la Unasur. Resulta curioso, *a priori*, que el Iirsa se sitúe por fuera de dicho espacio, principalmente si se toma en cuenta que su Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) se encuentra integrado por ministros designados de los gobiernos sudamericanos, responsables de poner en práctica el mandato de los Presidentes —mandatarios que, a su vez, conforman el Consejo de jefes y jefes de Estado de Unasur (autoridad máxima del bloque).

nistas principales no solo al Estado, sino también a las empresas del sector y a la sociedad. Sin embargo, los actores que participaban en el modelo intergubernamentalista de Unasur eran los Estados nacionales, a partir de sus respectivos representantes. Eran ellos los que intervenían directamente en el proceso de negociación y toma de decisiones en el bloque. Además, eran los encargados de fijar, entre otras cosas, los marcos regulatorios de los sectores del gas, el petróleo y la electricidad, y de garantizar la compatibilidad entre las normas internas y las iniciativas que apuntan a la integración energética. No estaban comprendidas en ese esquema el resto de las fuerzas que solían presionar a los representantes estatales nacionales tanto desde el ámbito internacional (estados extrarregionales, empresas del sector energético transnacionales, banca internacional, organizaciones no gubernamentales internacionales) como del doméstico (Estados provinciales, empresas del sector energético locales, sector sindical, sectores de la sociedad civil).

En marzo del 2010 se desarrolló en Quito la II Reunión del Consejo Energético del bloque. Dos meses más tarde, los presidentes de la región, en el marco de una reunión extraordinaria en Los Cardales, Buenos Aires, le encomendarían a dicho Consejo, entre otras cuestiones, el inicio de las negociaciones para la elaboración de un Tratado Energético Sudamericano, que al 2012 aún no se había consensuado.

La III reunión del Consejo Energético se llevaría a cabo en Caracas, el 18 de mayo del 2012. En su discurso de apertura, el secretario general de la Unasur, Alí Rodríguez Araque, expresaría la importancia que, al menos en lo discursivo, el bloque le otorga a la cuestión energética. Allí, sostendría:

Hay otras decisiones, pero creo que allí están los lineamientos generales que sirven de denominador común para acuerdos ya no solo de la materia que nos reúne hoy, del sector energético, sino en todo lo relativo al problema de los recursos naturales. Creo que estamos frente a una gran oportunidad [...] la humanidad está amenazada de verdad por un desastre, por el manejo irracional de la explotación de los recursos naturales que está influyendo peligrosamente en el ambiente, pero, independientemente de las distintas visiones, regímenes, que puedan existir, yo tengo un ejemplo que ilustra muy bien la real posibilidad de lograr la unidad en torno a una estrategia como esta que estamos comentando (Unasur 2012, 18 de mayo).

En la declaración final de esta reunión volvió a retomarse la necesidad de una integración energética como medio para saldar los problemas estructurales que acogían a la región. Desde esta lógica, no bastaba con contar con abundantes recursos naturales energéticos, sino que debían resolverse las profundas asimetrías existentes para acceder a ellos.

En términos operativos se acordó, entre otros puntos, la constitución de un Grupo Especializado ad hoc en materia jurídico-política, encargado de generar propuestas que permitan darle contenido normativo concreto a la estructura del Tratado Energético Suramericano de la Unasur (2012, 18 de mayo). Además, comenzó a trabajarse en la creación de un Instituto de Investigaciones de la Unasur, cuyo propósito esencial sería “promover la participación de los mejores talentos e intelectualidades en materia energética de la región, el intercambio de estudiantes y facilitar la preparación y el desarrollo tecnológico propio” (Unasur 2012, 18 de mayo). Si este instituto se pusiera en pie, se convertiría en el primer organismo permanente del Consejo Energético.

5. RELACIONES DE BRASIL CON LA UNIÓN EUROPEA

De acuerdo con lo que se adelantó en la introducción de este trabajo, el último eje de análisis que nos queda por abordar, como parte de nuestro objeto empírico, trata sobre las relaciones de Brasil y Argentina con la Unión Europea en materia de biocombustibles. Para esto avanzamos primero sobre las características generales de la política sectorial europea.

La Unión Europea, en su Directiva 2003/30/EC, establecía porcentajes de mezcla de biocombustibles para el sector transporte. Se estimaba que para el 2010 tendría que haber un 5, 75% de participación, y en forma intermedia, un 2% al 31 de diciembre del 2005. Estas medidas apuntaban a estimular la producción y el consumo interno, asegurando una demanda interna a la producción europea (European Union, 2003, mayo). El contexto, que es necesario conocer, indica que este mercado estaba protegido por tarifas; había una preferencia arancelaria para las naciones catalogadas como las mejor favorecidas, y en ésta había dos alternativas: se les otorgaba una tarifa especial o se permitía el ingreso sin pagar dicha tarifa (Sistema General de Preferencia Plus). Por otra parte, estaban quienes quedaban por fuera de esto, que no recibían preferencia arancelaria alguna, como era el caso de Brasil (Jank, 2007).

Durante la vigencia de estas medidas se produjo una subida de precios en los alimentos que convirtió los biocombustibles en blanco de críticas. En enero del 2008, Stavros Dimas, comisario de Medio Ambiente de la Unión Europea, advirtió sobre la necesidad de revisar la política de incentivos que se estaba dando a los biocombustibles e incluir criterios de sustentabilidad sociales y ambientales (BBC, 2008, enero).

La Directiva 2009/28/CE, de abril del 2009, sumó varios elementos en materia de sustentabilidad y amplió los objetivos de consumo. Definió que al 2020 el consumo de energías renovables en la matriz energética europea debía ser de al menos un 20%. Y en lo que se refería específicamente al sector transporte, el piso fijado era de un 10% de consumo de energías renovables (European Union, 2009, junio).

Es necesario destacar como puntos más importantes:

- Se establece cómo calcular la cuota de energía procedente de fuentes renovables. Éste fue el punto más controvertido para Brasil, porque abría la posibilidad de generar barreras técnicas para el ingreso de sus exportaciones.
- Se define que la reducción de gases de efecto invernadero del biocombustible que ingresa a la Unión Europea debía ser de al menos un 35%. Esto se incrementaría gradualmente: para el 2017 sería de un 50%, y para el 2018, de un 60%. Se restringe la procedencia de biocombustibles de áreas con alto valor de biodiversidad.
- Se pautaba que para el 31 de diciembre del 2009 la Comisión debía informar los requisitos de sostenibilidad al Consejo y al Parlamento, dejando abierta la posibilidad de modificar la metodología de cálculo de reducción de GEI o los criterios de sostenibilidad.
- Se consideró que el biodiésel a partir de aceite de soya producido en Argentina tenía una reducción de un 31%, por debajo del mínimo requerido, 35% (European Union, 2007, febrero).

Mientras tanto, el dilema que se abría para la Unión Europea era si incorporar el impacto indirecto en el uso del suelo en el cálculo sobre la reducción de gases de efecto invernadero. Países como Reino Unido, Alemania, Dinamarca y Holanda buscaban su inclusión; por el contrario, Francia, España y Polonia se oponían, esgrimiendo que no había un consenso científico sobre esta cuestión. Esta visión también la apoyaba Brasil (Endseurope.com, 2009, agosto). En este contexto, el

10 de junio del 2010, la Unión Europea publicó su política sobre la sustentabilidad de los biocombustibles. Se mantenían en forma escalonada los volúmenes requeridos para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: un piso de 35%, al principio; un 50%, para 2017, y 60%, para 2018. Quedaba así incluida la necesidad de certificar dicha sustentabilidad en forma voluntaria, de acuerdo con una serie de parámetros. Todo esto debería hacerse por conducto de un auditor independiente (European Union, 2010, junio).

En la Unión Europea la siguiente decisión en política sobre biocombustibles recaería sobre el Parlamento, que tenía tiempo hasta el 31 de diciembre del 2012. Una de las cuestiones que quedaban por definir era si se incluiría el impacto indirecto de la conversión del uso de los suelos en los cálculos de reducción de emisiones, y si se elevarían los porcentajes de reducción requeridos. Estos temas fueron objeto de negociaciones internas.

En este macrocontexto de la política sectorial se ubican las siguientes observaciones sobre las relaciones de Brasil con la Unión Europea. En mayo del 2007, la Comisión de la Unión Europea solicitó al Parlamento y al Consejo conformar una asociación estratégica con Brasil en la Cumbre de Lisboa, en julio del mismo año. Brasil era considerado un aliado estratégico en múltiples niveles: desde un punto de vista de la política internacional en asuntos globales, interregional (por las negociaciones Mercosur – Unión Europea) y regional, por la agenda de cooperación en biocombustibles (Unión Europea, 2007, mayo). En respuesta a esto, el consejero económico de la embajada de Brasil en la Unión Europea, André Correia de Lago, buscó contrarrestar el impacto político que podría tener a nivel regional. Por ello buscó distinguir los canales de negociación, para no fracturar las negociaciones como bloque en el Mercosur, y resaltó la apertura de posibilidades, dado el estrechamiento de relaciones con la Unión Europea:

[...] la asociación estratégica no es una negociación. En lo relativo a los temas comerciales, como se sabe, hay una negociación en curso entre la UE y el Mercosur. Brasil solo negocia estos temas en grupo con los otros miembros del Mercosur. Por lo tanto, se trata de un proceso complementario, pero totalmente paralelo al otro. En esta asociación estratégica, todo lo que se pueda hacer para impulsar aquellas negociaciones se hará. Pero en ningún caso habrá una negociación en el marco de la asociación estratégica (Radio Francia Internacional, 2007, mayo).

La Unión de la Industria de la Caña de Azúcar (Unica) presionó por distintos canales a la Unión Europea. En octubre del 2008, la asesora en asuntos

internacionales de Unica, Géraldine Kutas, fue invitada por el Grupo Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (uno de los grupos políticos más importantes en el Parlamento europeo) para debatir sobre la relación alimentos y energía. Este era uno de los grupos más importantes en el Parlamento de la Unión Europea. En su presentación buscó disociar la relación entre aumento de precios de los alimentos y producción de energía, a partir de la experiencia de Brasil. “Con apenas el 1% de las tierras arables el país produce etanol suficiente para abastecer un 50% el consumo de combustibles en su flota de vehículos. Más allá de esto, la producción nacional de alimentos se duplicó en esta última década”(Unica, 2008, 3 de octubre).

Días más tarde se realizó en el Parlamento europeo, en Bruselas, un panel sobre la producción y uso de biocombustibles en países en desarrollo. Emmanuel Desplechin participó en su carácter de representante de Unica ante la Unión Europea. Con el fin de convencer a los europeos de que compraran etanol brasileño, resaltó los distintos logros internos. Parte de su presentación la dedicó a justificar que el etanol no influía sobre el precio de los alimentos (Unica, 2008, 7 de octubre). Otra estrategia utilizada fue la coordinación entre el sector público y el sector privado para realizar acciones conjuntas a nivel internacional. En noviembre del 2009, participaron representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Unica y funcionarios contratados por embajadas de Brasil en distintos países (Unica, 2010, 1 de abril).

Mientras tanto, a finales de abril del 2010, Unica negociaba con la Unión Europea sobre los criterios de sustentabilidad que aplicarían. Buscaban que la medición de las emisiones por los efectos indirectos del uso del suelo, lo que llamaban “cambios indirectos de uso de la tierra”, no se aplicara solamente a los biocombustibles en particular, sino que fuera extensible a la agricultura (Unica, 2010, 23 de abril). Días más tarde, durante el Foro de Unión Europea – América Latina, el representante de Unica ante la Unión Europea continuó con su ofensiva declarando que la Unión Europea mantenía una política proteccionista (Unica 2012, 21 de mayo).

Como parte de la estrategia de Brasil para promover sus exportaciones, la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Apex-Brasil) y la Confederación Nacional Industrial (CNI) inauguraron una oficina en Bruselas en junio del 2010. Para Unica esto fue un hecho significativo para potenciar su accionar de lobby ante la Unión Europea. “Queremos felicitar a Apex-Brasil y la CNI por su proactividad. La Unión Europea es un mercado clave para las em-

presas brasileñas y es donde se originan la mayoría de las barreras arancelarias. Es necesario tener una entidad que acompañe y pueda discutir con las autoridades europeas para que el punto de vista de Brasil sea tenido en cuenta en estas decisiones” (Unica, 2010, 1 de junio).

Brasil se focalizaba también en potenciar las exportaciones incentivando las relaciones bilaterales con países europeos. En septiembre del 2007 firmó un acuerdo con Suecia y se estableció un marco general para promover al etanol en materia de investigación e inversiones (International Center for Trade and Sustainable Development, 2008, diciembre). Este contexto fue aprovechado por Unica. Su presidente viajó a Suecia, en mayo del 2008, para participar en el Foro de Bioenergía Mundial, y subrayó la sustentabilidad social y ambiental que tenía la producción de etanol en Brasil. Mantuvo reuniones con autoridades políticas del país y con representantes del sector empresario (Unica, 2008, 28 de mayo). En el marco de estas gestiones, las primeras operaciones de exportación se registraron en junio de ese año, entre la empresa sueca Sekab y cuatro empresas brasileras productoras de etanol, mediante un contrato con un alcance temporal de nueve meses y con garantías de sustentabilidad en su producción (COSAN, 2008, 27 de junio). Las relaciones comerciales entre estos dos países siguieron profundizándose. De hecho, en octubre del 2008, un grupo de empresarios de Suecia viajó a la sede de Unica en San Pablo con la intención de importar etanol (Unica, 2008, 7 de octubre).

También buscaron exportar a Dinamarca. En un encuentro realizado el 24 de noviembre del 2009 en este país nórdico, Unica estuvo presente; su representante ante la Unión Europea subrayó que el etanol brasilero podría tener una doble contribución: a la diversificación de la matriz energética europea y al medioambiente, por estar elaborado con criterios de sustentabilidad ambiental (Unica, 2009, 3 de diciembre).

Hay más ejemplos sobre la búsqueda de Brasil de potenciar sus exportaciones. El 6 de abril del 2010, el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Maxime Jacques Marcel Verhagen, viajó a Unica, en San Pablo, junto a una delegación compuesta por el embajador de Holanda en Brasil, Kees Rade; y el cónsul General de Holanda en San Pablo, Louis Piët. Fueron recibidos por la asesora en asuntos internacionales, Kutas, y el director ejecutivo de la entidad, Eduardo Leão de Sousa (Unica, 2010, 7 de abril).

El 18 de octubre del 2010, el viceministro de Transportes de Alemania, Rainer Bomba, viajó a Brasil junto con una delegación para conocer una planta en Pi-

racicaba, como parte de un encuentro preparatorio a la llegada del ministro de Transportes de este país, Peter Ramsauer, previsto para el 2011. Al otro día de su visita en Piracicaba, se reunió con distintos representantes: la máxima autoridad de Unica, Marcos Jank, su asesora en asuntos internacionales, Géraldine Kutas; el embajador de Brasil en Alemania, Everton Vargas, y el subsecretario general de Energía y Alta Tecnología, André Amado. “Alemania necesita importar etanol, y Brasil es un socio comercial fuerte, ya que tiene gran potencial de inversión. Una asociación solo funciona cuando se trata de un camino de dos vías”, declaró el funcionario alemán (Unica, 2010, 26 de noviembre).

Retomando política interna en la Unión Europea, el 16 de noviembre del 2010, Unica volvió a insistir con la indefinición multilateral. Se realizó una reunión en Bruselas en la que participaron representantes del Estado de Brasil, de Unica y de la Unión Europea. Nuevamente, Desplechin insistió en la necesidad de que se definieran parámetros técnicos claros sobre los criterios de sustentabilidad requeridos para exportar etanol a la Unión Europea. Mientras tanto, Brasil se adelantó y certificó su producción ante la Iniciativa para una Mejor Caña de Azúcar, con el fin de legitimar la sustentabilidad de su producción (Unica, 2010, 29 de noviembre).

6. RELACIONES DE ARGENTINA CON LA UNIÓN EUROPEA

Por parte de Argentina, en julio del 2007, el secretario de Agricultura, Javier de Urquiza, participó en un foro mundial organizado por la Unión Europea, en el que destacó la potencialidad de producción de Argentina y manifestó su interés en exportar biodiésel a la Unión Europea (IP Profesional (2008, 6 de julio). Lo cierto es que para aprovechar esta oportunidad se requería estar atento a la política interna en la Unión Europea, porque podría afectar las exportaciones argentinas. En este sentido, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta) publicó un documento, el 13 de noviembre del 2008, en el que advirtió que se debía ejercer presión en las instancias decisorias sobre biocombustibles en la Unión Europea, especialmente en materia de legislación y fiscalización, porque afectarían directamente los intereses de Argentina (Hilbert y Muzio, 2008, 14 de noviembre). Recordemos que este mecanismo todavía no estaba consolidado, como en el caso de Brasil, que mantenía una estrategia con mayor ofensiva.

En la Unión Europea, la Directiva de Energías Renovables de abril del 2009 estableció un piso de un 35% para la reducción de gases de efecto invernadero, en comparación con el uso de combustibles fósiles, para la importación de biocom-

bustibles. Como sus estimaciones definieron que el aceite de soya tenía valores inferiores (31%), Argentina se veía perjudicada directamente, porque limitaba sus exportaciones. Ante esta situación, la estrategia de defensa de Argentina tuvo dos frentes. El primero de ellos vino del sector privado: la Cámara Argentina de Biocombustibles (Carbio) pidió respaldo político al Estado argentino (García, 2009, 1 de agosto).

Otra de las estrategias fue realizada en bloque, en la que Argentina, junto a otros países productores como Brasil, Mozambique e Indonesia, presionó al comisario de Energía, Andris Piebalgs, el 15 de diciembre del 2009. Cuestionaban la forma de calcular las reducciones de dióxido de carbono por el cambio del uso de la tierra en la producción de biocombustibles y, buscando dilatar la cuestión, propusieron que se negociara en el marco de un acuerdo internacional para que tuviera mayor legitimidad, preferiblemente en las negociaciones sobre cambio climático de Naciones Unidas. Para contextualizar lo planteado, la Comisión de Energía tenía previsto presentar un informe al Parlamento a fines del 2010 (Euroactiv.com, 2009, 18 de diciembre), y éste a su vez tendría tiempo hasta el 31 de diciembre del 2012 para pronunciarse sobre la eficacia del sistema propuesto. Mientras tanto se generaron debates en la Unión Europea —entre la Comisión de Energía y la Comisión de Clima—, con la presión de organizaciones no gubernamentales (Oxfam International EU Advocacy Office, 2012, 27 de abril), sin llegar todavía a un consenso sobre la metodología de medición de conversión del uso de suelo (Reuters, 2012, 2 de mayo; Endseurope.com, 2012, 21 de mayo). Esto era una cuestión muy sensible para los intereses de las industrias europeas y los países productores de América del Sur porque podrían afectarlos directamente.

Finalmente, la Comisión de Energía se adelantó, y el 10 de junio del 2010 publicó un documento en el que planteaba su política sobre la sustentabilidad de los biocombustibles. De acuerdo con lo mencionado, la producción de biocombustibles debía cumplir con un esquema escalonado de reducción mínima de emisiones y tener un sistema de certificación aceptado por la Unión Europea (European Union, 2010, 10 de junio).

Mientras la próxima decisión quedaba en el Parlamento europeo y se generaban negociaciones en torno a cómo regular la sustentabilidad de la producción de biocombustibles, Argentina presentó una defensa de sus intereses fundamentando técnicamente que los valores resultantes de las mediciones europeas eran erróneos. Por ello, una delegación argentina, compuesta por funcionarios, técnicos y empresarios, viajó a Italia para mantener reuniones con el Centro Común

de Investigaciones y la Dirección General de Energía de la Comisión Europea. Estuvieron presentes el ministro de Agricultura, Javier de Urquiza; el director del Programa Nacional de Bioenergía del Inta, Jorge Hilbert; y el presidente de Carbio, Víctor Castro. Según estimaciones del Programa Nacional de Bioenergía del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el porcentaje de reducción de la producción argentina era más del 75%, un porcentaje mayor al que había sido calculado por la Unión Europea (Ministerio de Agricultura, 2010, 31 de julio).

Este hecho tomó tal trascendencia que el cálculo efectuado por el Inta fue reconocido por autoridades nacionales. En el quinto Congreso de Mercosaja en noviembre del 2011, realizado en Rosario, Jorge Hilbert, coordinador del Programa Nacional de Bioenergía, recibió un premio como reconocimiento a su labor, por parte de Julián Domínguez, ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca. Específicamente, el mérito vino por su trabajo: “Metodología de análisis integral de la producción de harinas y biodiésel a partir de soja en una planta integrada regional” (Inta, 2011, 11 de noviembre), el cual sirvió para apoyar técnicamente la posición de Argentina ante la Unión Europea.

Volviendo a la posición de la delegación argentina, en un documento entregado a las autoridades europeas, se cuestionó la metodología utilizada y argumentó que todavía no había un consenso científico global sobre el criterio científico que fundamentaba su diagnóstico. De hecho, se admitía que podían medirse científicamente las emisiones directas por el cambio de uso de la tierra, pero no las indirectas; por lo tanto, lo que proponían era un asunto objetable. Frente a esta lectura de lo que estaba pasando, Argentina buscó postergar una rápida decisión de la Unión Europea sobre este asunto. Planteó que esperaran cinco años para tomar una decisión al respecto, sólidamente fundada, y que se evaluara la posibilidad de introducir mecanismos financieros que benefician la conservación de los recursos (Carbio, 2009, 27 de julio).

Para reforzar la posición de Argentina y de acuerdo con la Directiva del 2009, los miembros de Carbio con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Inta prepararon en 2010 un esquema de sustentabilidad con el propósito de dar garantías para la compra de biodiesel a base de aceite de soja a la Unión Europea, quien recibió en 2010 esta propuesta de certificación (Idígoras, 2011, 5 de julio). Según lo expuesto anteriormente, esta estrategia presenta semejanzas con la implementada por Brasil.

7. CONCLUSIONES GENERALES

Recordemos que en el marco de la integración energética como problemática, nuestro objeto empírico de estudio es la política de biocombustibles en Unasur, y que para ello el recorte temporal utilizado fue el periodo 2005-2012. Para su abordaje, la estrategia de análisis consistió en la definición de tres ejes descriptivos: 1. Breve reseña sobre los antecedentes más relevantes en integración energética; 2. Las decisiones acordadas a nivel regional en energía, que convergieron en Unasur; y 3. Las relaciones de Argentina y Brasil con la Unión Europea en materia de biocombustibles. Esto nos permitió realizar una serie de observaciones sistemáticas que sirvieron de insumo para elaborar las conclusiones que presentamos a continuación.

La no concreción de proyectos en energía estuvo acompañada de la creación de nuevas estructuras burocráticas. Iirsa no se ha incluido en el esquema Unasur. En cuanto al primero, éste implica la diagramación de esquemas de coordinación entre los doce Gobiernos sudamericanos y entre estos y tres instituciones financieras multilaterales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata). En el caso de Unasur, el espacio ha sido estructurado a partir de una subrepresentación de actores en su Consejo Energético, garantizado por un diseño simplificador del proceso de integración energética, que sólo sienta en la mesa de negociación a los Gobiernos nacionales de los países miembros. A pesar de que existe una multiplicidad de actores que presionan a los Gobiernos nacionales para alcanzar sus propios objetivos, estos no participan formalmente en el proceso de negociación, toma de decisión y ejecución de los proyectos energéticos regionales.

En cuanto a las relaciones de Brasil y la Unión Europea, frente a las barreras para el ingreso de etanol, Unica defendió sus intereses y buscó influir en las decisiones referentes a biocombustibles que afectarían a su sector, mediante distintas estrategias –en Bruselas y en general en el mercado europeo– sobre grupos políticos del Parlamento europeo, en el Parlamento mismo presentando su posición en los temas de agenda y en los foros interregionales de América Latina y la Unión Europea.

Brasil, por su parte, buscaba incentivar las relaciones bilaterales con países europeos y complementaba estas acciones con una estrategia que trascendía al mercado europeo; en articulación con sus distintas embajadas, contrató, especialmente para este fin, a un grupo de profesionales para desarrollar una campa-

ña de promoción de etanol en el exterior. Ante la indefinición de la Directiva del 2009 de la Unión Europea sobre el criterio de evaluación de la sustentabilidad en la reducción de GEI, Unica propuso un esquema de certificación, para dar garantías al mercado europeo.

Argentina no tuvo una estrategia de promoción tan claramente definida como Brasil. Concretamente, su acción más contundente no fue realizada como producto de una planificación sectorial, sino como resultado de un conflicto comercial. Hay un caso que revela esta cuestión; cuando la Directiva del 2009 de la Unión Europea asignó a Argentina un valor en la reducción de GEI por debajo de lo aceptado por la Unión Europea, perjudicaba directamente las exportaciones de este país sudamericano. Como respuesta, se inició un proceso de articulación entre el Inta, Carbio y el ministerio de Agricultura, en el que presentaron una posición ante la Unión Europea fundamentando que el valor asignado estaba muy por debajo de lo que podía constatar científicamente. Con ello cuestionaron la metodología utilizada y buscaron demorar la implementación de un esquema de certificación de sustentabilidad. Complementaron esta estrategia proponiendo incentivar mecanismos financieros para promover la sustentabilidad en su producción.

De lo examinado se desprende que la integración unilateral de Argentina y Brasil en el mercado internacional de biocombustibles fue más rápida que en Unasur. A pesar de las diferencias notorias de estrategias de promoción internacional de ambos países, en sus relacionamientos externos hay una mayor amplitud y articulación de intereses, así como también volúmenes de ventas en juego.

Una recomendación que se desprende es la necesidad de avanzar a nivel regional en iniciativas de cooperación energética en biocombustibles, orientadas a incentivar tanto la producción como el consumo a pequeña escala. De esta manera se estaría fortaleciendo una política orientada hacia el mercado externo –llevada adelante por sus miembros en forma unilateral– con una política de autoabastecimiento energético, que impactaría directamente sobre el desarrollo local de los países que conforman Unasur.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentina. Ministerio de Agricultura. (2010, 31 de julio), “Argentina demuestra la sustentabilidad de su biodiésel ante la Comunidad Europea” [en línea], disponible en: <http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/argentina/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=2253>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- BBC. (2008, 14 de enero), “EU rethinks biofuels guidelines” [en línea], disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/7186380.stm>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Cámara Argentina de Biocombustibles – Carbio. (2009, 27 de julio), “Indirect land use change EC pre-consultation process Argentina document” [en línea], disponible en: <http://carbio.com.ar/mult/Presentaciondela-CARBIOantelaComisionEuropea.pdf>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Comunidad Sudamericana de Naciones – CSN. (2005, 30 de septiembre), “Declaración presidencial y agenda prioritaria”, Brasilia.
- _____. (2005a, 9 de diciembre), “Proyecto de Decisión sobre la Creación de la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano”, Montevideo.
- _____. (2005b, 9 de diciembre), “Declaración de Cochabamba”, Art. 1, Cochabamba.
- _____. (2007, 17 de abril), “Declaración de Margarita”. Construyendo la Integración Energética del Sur, Isla Margarita.
- Cosan. (2008, 27 de junio), “Cosan announces first ethanol sales agreement in the world meeting sustainability criteria” [en línea], disponible en: http://www.cosan.com.br/cosan2011/web/arquivos/CosanSA_ComunicadoSEKAB_eng.pdf, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Duroselle, Jean. (1988), *Todo Imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Endseurope.com. (2009, 10 de agosto), “EU states split on indirect land-use change impacts” [en línea], disponible en: <http://www.endseurope.com/21952/eu-states-split-on-indirect-landuse-change-impacts?referrer=search>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2012, 21 de mayo), “Barroso calls for ‘balanced’ ILUC proposal” [en línea], disponible en: <http://www.endseurope.com/28862/barroso-calls-for-balanced-iluc-proposal?referrer=search>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

- Euroactiv.com. (2009, 18 de diciembre), "Brazil warns EU on biofuel sustainability" [en línea], disponible en: <http://www.euractiv.com/energy/brazil-warns-eu-biofuel-sustaina-news-223370>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- European Union. (2003, 17 de mayo), "Directive 2003/30/EC of the European Parliament and of the Council of 8 May 2003 on the promotion of the use of biofuels or other renewable fuels for transport", Brussels, Official Journal of the European Union.
- _____. (2007, 20 de febrero), "Press release. 2785 Council Meeting" [en línea], disponible en: http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/envir/92864.pdf, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2007, 30 de mayo), Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Hacia una asociación estratégica UE-Brasil, Bruselas.
- _____. (2009, 5 de junio), "Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de abril del 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE", Bruselas.
- _____. (2010, 10 de junio), "Commission sets up system for certifying sustainable biofuels" [en línea], disponible en: <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/711&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Friedrich, Carl. (2002), *El hombre y el Gobierno. Una teoría empírica de la política*, Madrid, Tecnos.
- García, Guillermo. (2009, 1 de agosto), "¿Nuevas reglas para los "bio"?" [en línea], disponible en: <http://edant.clarin.com/suplementos/rural/2009/08/01/r-01969358.htm>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Haas, Ernst. (1971), "El estudio de la integración regional: reflexiones acerca de la alegría y la angustia de pre-teorizar". Traducido de la publicación de Lindberg, Leon N. y Scheingold, Stuart A. (eds.), *Regional integration: Theory and research*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Hilbert, J. y Muzio, J. (2008, 14 de noviembre), "Análisis de las Directivas del Parlamento y el Consejo Europeo en la promoción en el uso de las energías renovables" [en línea], disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/analisis-de-las-directivas-del-parlamento-y-el-consejo-euro>

- peo-en-la-promocion-en-el-uso-de-energias-renovables/, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Idígoras, Gustavo. (2011, 5 de julio), “Biodiésel: La sustentabilidad como condición de acceso” [en línea], disponible en: <http://infocampo.com.ar/nota/campo/26553/biodiesel-la-sustentabilidad-como-condicion-de-acceso>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (2011, 11 de noviembre), “Premian trabajo del Inta que mide emisiones GEI del biodiésel” [en línea], disponible en: <http://intainforma.inta.gov.ar/?p=8424>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- International Center for Trade and Sustainable Development. (2008, diciembre), “Verified Sustainable Brazilian Ethanol in Swedish Pumps” [en línea], disponible en: <http://ictsd.org/i/news/bridges/37993/>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- IP Profesional. (2008, 6 de julio), “Argentina busca liberar comercio de biocombustibles con la UE” [en línea], disponible en: <http://comex.iprofesional.com/notas/49269-Comitiva-de-EEUU-viaja-a-Brasil-para-potenciar-negocio-del-etanol.html>, recuperado: 6 de diciembre del 2012
- Jank, Mark. (coord.) (2007), EU and US policies on biofuels: potential impacts on developing countries, Washington, The German Fund of the United States, Washington, p. 41.
- Malamud, Andrés y Schmitter, Philippe C. (2006), “La experiencia de Integración Europea y el potencial de Integración del Mercosur”, en Desarrollo Económico, Buenos Aires, vol. 46, num. 181, p. 17.
- Oxfam International EU Advocacy Office. (2012, 27 de abril), “Letter to european commissioners” [en línea], disponible en: <http://www.eeb.org/EEB/?LinkServID=229CD0F7-5056-B741-DB449B507C32C09C&showMeta=0>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Radio Francia Internacional. (2007, 30 de mayo), “Hacia una asociación estratégica” [en línea], disponible en: http://www.rfi.fr/actues/articles/089/article_4479.asp, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Reuters. (2012, 2 de mayo), “Uncertainty still clouds future of EU biodiesel” [en línea], disponible en: <http://www.reuters.com/article/2012/05/02/us-eu-biofuels-idUSBRE8410RA20120502>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

- Sánchez, María. (2000, 31 de octubre), “Primera cumbre sudamericana”, en BBCmundo.com [en línea], disponible en: <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000831brasil.shtml>, recuperado 29 de noviembre del 2012.
- Seitz, Ana. (1983), Tres propuestas de integración política latinoamericana, Buenos Aires, Ed. Juan Pablo Viscardo.
- _____. (1993), ¿Realismo penitencial o margen de maniobra? Un estudio de las relaciones de Argentina con América Latina y Estados Unidos, Buenos Aires, Fundación Juan Pablo Viscardo – Grupo Editor Latinoamericano.
- _____. (2007), “Pensamiento situado y relaciones internacionales”, [ponencia], Jornada Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, Buenos Aires.
- _____. (2009), “Conocimiento situado y componentes estructurales latinoamericanos. Fundamentos para una innovación analítica de la democracia desde las relaciones internacionales”, [ponencia], Jornada Idicso-Usal, Buenos Aires.
- _____. (2010), “Integración Latinoamericana – Caminos, dilemas y desafíos”, [ponencia], Red de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- _____. (2011, 12-14 de junio), “Relaciones internacionales desde América Latina”, [ponencia], XV Jornadas de Pensamiento Filosófico: La primera década del siglo xxi – Balance y Perspectivas”, Fepai, Montevideo.
- Schütt, Kurt y Carucci, Flavio. (2008), El factor energético y las perspectivas de integración en América del Sur, Venezuela, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- União da Indústria de Cana-de-Açúcar Unica. (2008, 28 de mayo), “Jank: etanol brasileiro integra estratégia sueca por matriz energética renovável” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={0321EC7E-44C8-4280-A248-5F4D98C67F8F}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2008, 3 de octubre), “Parlamentares da UE: biocombustíveis não interferem nos preços dos alimentos” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={FB7A0A96-C0F8-4CF3-8C9A-9FB571D1F346}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2008, 7 de octubre), “UE: energia da cana pode ajudar países em desenvolvimento” [en línea], disponible en: <http://unica.com>.

br/noticias/show.asp?nwsCode={935AED00-6EE1-4CAB-84C9-18C348352FF8}, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2008, 7 de octubre), “Grupo de empresários suíços estuda negócios com etanol brasileiro” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={EE203F41-B3D9-418C-AC2C-94E6B-F0C6F31}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2009, 5 noviembre), “Embaixadas brasileiras querem intensificar promoção de etanol de cana no exterior” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={2C-D16D17-B3B0-4B87-ABBC-8BE6EAB5C8A1}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2009 3 de diciembre), “Dinamarca adotará mistura mandatória de biocombustíveis sustentáveis em 2010” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={09C6405C-905D-404A-956F-D68173D83045}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2010, 1 de abril), “Embaixadas brasileiras querem intensificar negócios com etanol de cana na Europa” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={C-C7947B7-45C5-4C7C-8BAC-546A9C4AF719}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2010, 7 de abril), “Etanol terá papel fundamental em discussões mundiais sobre energia, diz ministro da Holanda” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={C7F34767-454E-48D4-9350-E0E1BB3CC7E9}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2010, 23 de abril), “Unica pede que União Européia abra consulta pública sobre modelo ILUC” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={C72B-9BA1-60F6-4477-B22A-A2891D5FDB57}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2010, 1 de junio), “Unica apoia novo escritório da Apex-Brasil e CNI em Bruxelas” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={E60AC371-0B9E-451C-88C5-89C5F-DA86213}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.

_____. (2010, 26 de noviembre), “Alemanha precisa importar etanol do Brasil, diz vice-ministro alemão em visita ao País” [en línea], disponible

- en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={3CFEA2E0-2B9A-496E-9019-3C46C080A5C1}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2010, 29 de noviembre), “Europa precisa oferecer critérios de sustentabilidade claros para biocombustíveis, diz Unica” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={-6B47777A-1314-4F66-9307-E55E64ABC5E1}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- _____. (2012, 21 de mayo), “Indecisão europeia sobre combustíveis renováveis criticada em evento em Berlim” [en línea], disponible en: <http://unica.com.br/noticias/show.asp?nwsCode={25789C5F-FA-DC-4629-ABB8-0A92EBBE7AE8}>, recuperado: 6 de diciembre del 2012.
- Unión de Naciones Sudamericanas – Unasur. (2008, 8 de mayo), Declaración del I Consejo Energético de Suramérica, Caracas.
- _____. (2012, 18 de mayo), “Discurso de apertura de Alí Rodríguez Araque en la apertura del III Consejo Energético de Suramérica,” [en línea], disponible en: http://www.unasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=688:-discurso-de-ali-rodriguez-araque-en-la-apertura-del-iii-consejo-energetico-de-suramerica-caracas-18-de-mayo-de-2012&catid=66:noticias-unasur, recuperado: 3 de septiembre del 2012.
- _____. (2012, 18 de mayo), “Tercera Reunión del Consejo Energético de Suramérica”, Declaración Final, Caracas.
- Wallerstein, Immanuel. (2005), *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI, p. 138.